

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**33629** *Anuncio de la Notaría de Pablo de Torres Gómez Pallete para subasta extrajudicial.*

Pablo de Torres Gómez-Pallete, Notario del Ilustre Colegio de Cantabria, con despacho en 39600 Muriedas-Camargo (Cantabria), avenida de la Concordia, número 16, 1.º A, teléfono 942.254.888,

Hago saber: Que tramite procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, por razón del requerimiento formulado ante mí, y relativo a la siguiente finca:

Urbana: Número Cien.- Vivienda con acceso a través de la escalera izquierda del portal letra "C", en la sexta planta alta de la casa, donde está marcada con la letra "A", de un complejo inmobiliario privado, denominado "Comunidad de Propietarios La Cerrada", en la calle Industria, hoy número 6 de la Avenida de Parayas, número 6, escalera C, 6º A, del pueblo de Maliaño, Ayuntamiento de Camargo. Ocupa noventa y seis metros y quince decímetros cuadrados, aproximadamente, y linda: al Oeste, caja de escalera; Este, vuelos sobre terreno sobrante; Sur, vuelos sobre terreno sobrante y vivienda letra "B" del portal "D"; al Norte, vivienda letra "B" de la otra escalera de este mismo portal.

Anejos: Le corresponden los siguientes anejos: La plaza de aparcamiento en la planta menos 1, marcada en el suelo con pintura indeleble, con el número 53, que ocupa unos once metros y ochenta y siete decímetros cuadrados (11,87), y linda: al Norte, trastero número 41 y garaje número 56; Sur, pasillo de acceso; Este, garaje número 52; y Oeste, garaje número 54. El cuarto trastero, en planta menos 1, marcado en el suelo, con pintura indeleble, con el número 52, de unos cinco metros y cuarenta y tres decímetros cuadrados, y que linda: al Norte, muro de contención; Sur, pasillo de acceso; Este, trastero número 53; y Oeste, trastero número 51. Cuota: Le corresponde una participación en elementos y gastos comunes de cero enteros y tres mil setecientos ochenta y dos milésimas de entero por ciento (0,3782%). Inscrita en el Registro de la Propiedad número dos de Santander, tomo 3.215, libro 580 de Camargo, folio 142, finca 42.640, inscripción 4.ª. Referencia catastral: 2175023VP3027N0298SM.

Por tratarse de vivienda habitual de la parte deudora y haberse iniciado el procedimiento con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 1/2013, de 14 de mayo, las bases de la subasta son las siguientes: 1.- La subasta tendrá lugar en mi despacho o estudio profesional ya señalado el próximo día veintidós de octubre de dos mil trece, a las once horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de doscientos sesenta mil cuatrocientos noventa y un euros y cincuenta céntimos de euro (260.491,50). 2.- Para tomar parte en la subasta, los postores deberán consignar previamente en mi despacho o estudio profesional el treinta enteros por ciento (30%) del tipo. 3.- La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de las 10 a las 14 horas; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el remate se adjudicase a su favor. 4.- La subasta se efectuará en la forma en que determina el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores

hipotecarios, y, en lo que no fuera incompatible, por los artículos 236 y 236-a a 236-o del Reglamento Hipotecario.

Camargo, 4 de septiembre de 2013.- Notario.

ID: A130050719-1